



Concurso de Intérpretes de Guitarra Clásica de los CEDART

La Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas, con el apoyo de Fomento Cultural de Colima A. C.

convocan al

8.º Concurso de Intérpretes de Guitarra Clásica de los CEDART Edición Virtual 2020

Con el objetivo de fomentar las habilidades musicales y la práctica guitarrística de los/las estudiantes y egresados/as de los Centros de Educación Artística del INBAL

1. BASES

1.1 Podrán participar las y los estudiantes regulares con inscripción vigente y egresadas(os) que comprueben haber concluido satisfactoriamente el Bachillerato de Arte y Humanidades de los ciclos escolares 2019 y 2020 de cualquier CEDART del INBAL, excepto las escuelas de nivel profesional medio en arte.

1.2 Las y los participantes deberán enviar un correo a la dirección cjr@inba.gob.mx anexando dos enlaces de YouTube con piezas musicales; el primero será tomado para la etapa eliminatoria con duración mínima de 3 minutos y máxima de 6; y en caso de ser seleccionado, el segundo se tomará para la etapa final con duración de entre 6 minutos como mínimo y 10 como máximo.

1.3 Los videos podrán ser grabados con teléfono, tableta o cámara en caso de tener; asimismo, deberán presentarse grabados en modo horizontal, a una sola toma y con la mejor calidad posible en iluminación, imagen y sonido.

1.4 El correo puede enviarse a partir de la publicación de esta convocatoria o a más tardar el viernes 6 de noviembre del año en curso a las 23:59 h (hora de cierre de la convocatoria), mismo que deberá ir acompañado de la ficha de inscripción con los datos correspondientes del participante, permiso de difusión de videos (solicitar al correo cjr@inba.gob.mx), CURP y credencial oficial (INE, escolar).

2. CONDICIONES

2.1 No podrán participar quienes obtuvieron el primer lugar en ediciones anteriores.

2.2 La música debe ser a elección del intérprete y libre de derechos de autor.

2.3 El concurso se realizará los días 12 y 13 de noviembre de 2020, fechas en las que el jurado integrado por expertos en la música decidirán los resultados.

2.4 Los finalistas serán notificados vía telefónica y electrónica el jueves 12 de noviembre.

2.5 La lista de los ganadores se dará a conocer el viernes

13 de noviembre a las 13:00 h en el Facebook oficial del CEDART "Juan Rulfo".

3. PREMIOS

3.1 Primer lugar: \$ 7,000.00 (siete mil pesos mexicanos) y una guitarra del laudero Salvador Ángeles Hernández.

3.2 Segundo lugar: \$ 6,000.00 (seis mil pesos mexicanos)

3.3 Tercer lugar: \$ 5,000.00 (cinco mil pesos mexicanos)

3.4 El ganador o ganadora correrá con los gastos de envío de la guitarra.

4. PARTICIPACIÓN

4.1 A partir del registro de inscripción, los participantes aceptan las bases de esta convocatoria y autorizan a los organizadores para hacer uso de sus videos conforme marcan las etapas del concurso.

4.2 El jurado estará integrado por reconocidos músicos e intérpretes del ámbito nacional e internacional, todos ajenos al CEDART y su fallo será inapelable.

4.3 El comité organizador tendrá la facultad de difundir los videos de los participantes como parte de esta edición virtual, así como también para dar el debido reconocimiento.

4.4 Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el jurado calificador y los directivos del plantel CEDART "Juan Rulfo".

4.5 Convocatoria sin fines de lucro.

Septiembre 2020

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL